



Psicopatología del paro laboral

Manuel Fernández Ríos
Profesor de Psicología Social en la
Universidad Autónoma de Madrid

Psicopatología del Paro Laboral

El tema del paro laboral se está convirtiendo en algo tan usual que corre el riesgo de dejar de ser noticia y objeto de atención de los profesionales de la información como consecuencia de un sentimiento más o menos generalizado de que se trata de un fenómeno económico-social con el que estamos condenados a convivir. A este riesgo de insensibilización se añade el hecho de que su tratamiento y su interés parecen vincularse de un modo casi exclusivo con cuestiones de tipo económico: se habla de millones de parados, de miles de millones en subsidios de desempleo y podríamos hablar también de billones en pérdidas derivadas de la no producción de estas personas.

Este modo de abordar el fenómeno del paro no ocurre sólo en España. Es la manera habitual de considerar cuestiones de trabajo y no-trabajo, producción y no-producción en nuestra cultura occidental. Parece como si partiéramos erróneamente del hecho incuestionable e indiscutible de que el costo de un trabajador en paro se redujera a la suma en pesetas de las cantidades que percibe por el subsidio de desempleo, más lo que deja de producir, más la aportación que no hace al erario público. Ciertamente éste es un tratamiento necesario del tema, pero pretender reducirla a sólo esto es, además de políticamente miope y humanamente injusto, incorrecto económicamente tal como se podrá deducir posteriormente.

Comprender el fenómeno del paro laboral en sus dimensiones humana, social y económica requiere un análisis profundo de lo que significa "estar en paro" en nuestra sociedad actual, significado que sólo se nos revela, por otra parte, si analizamos lo que significa "tener trabajo". "Estar en paro" y "tener trabajo" son dos experiencias de una misma realidad sociocultural con efectos divergentes, cuando no opuestos, sobre el bienestar de la persona y, aunque dejen de ser noticia para los medios de comunicación social, deben focalizar cada vez más la atención de los estudiosos del comportamiento humano, tal como ocurrió en los años 30 (Eisenberg y Lazarsfeld, 1938), ya que sus efectos no sólo pueden conducir a individuos y colectividades, sino también a los propios sistemas culturales, a situaciones insospechadas y de muy probable signo negativo.

No nos es factible realizar aquí este análisis con cierto detenimiento, pero sí me considero en el deber de apuntar algunas ideas que bien podrían vertebrar un estudio de varios cientos de páginas.

El significado del trabajo.

Sin entrar en cuestiones de definición y de lo que se deba entender o no por "trabajo", hoy nadie duda de que el "trabajar", se acompaña de una serie de connotaciones y significados que trascienden la propia conducta laboral (producción o servicio).

El trabajo se ha convertido en un medio esencial para la satisfacción de muchas necesidades. Algunas solemos calificarlas de básicas, pero existen otras que pocas veces se toman en consideración y que algunos autores no dudan en calificar también de básicas. Se trata de necesidades con un elevado componente sociocultural que, debido precisamente a la inseparabilidad real y profunda que se da entre lo biológico y lo socio-cultural, que tanto caracteriza al ser humano adulto y socializado, se han vuelto tan básicas y tan primarias como muy pocos se hubieran podido imaginar jamás. Me estoy refiriendo a necesidades como la autoestima, la necesidad de respeto por parte de los otros, la necesidad de actividad creadora, etcétera. El trabajo es también una manifestación de la propia capacidad creadora y una plataforma fundamental para el establecimiento de relaciones sociales. Todo ello ha llevado a un importante cambio en la concepción del significado del trabajo: de ser considerado como una maldición o, en el menos malo de los casos, como un deber, ha pasado a ser tratado como un derecho que la propia legalidad ha de proteger.

Pero hay algo que a mí me preocupa excepcionalmente: cada vez es más frecuente identificar a las personas y establecer con ellas una relación no en base a "quiénes son", sino en base a "qué hacen". Es decir, el trabajo que se desempeña ejerce una evidente función de reconocimiento y de identificación social que, en último término, configurará la propia identidad personal de cada cual. La ordenación y estructuración laboral se caracterizan por una elaboradísima jerarquía de status, recompensas y prestigio asociados a las distintas posiciones y que se transmiten a quienes las ocupan. Tal es así, que resulta correcto afirmar que si la persona hace y caracteriza un conjunto de tareas que denominamos "su trabajo", éste, "su trabajo", también hace y caracteriza a la persona, pudiendo hablar en sentido estricto de una verdadera "personalidad laboral".

El significado del paro.

Todo esto y mucho más significa el trabajo, pero ¿qué significa el paro? "Estar en paro" no es simplemente "no trabajar". Aparte del estado de déficit que experimenta la persona que lo sufre, como consecuencia de la no satisfacción de las necesidades vinculadas con el trabajo, nuestra sociedad ha previsto un status social para el que trabaja, pero no así para el que está en paro.

La relevancia social de "tener trabajo" es tal que la consecución del primer empleo puede considerarse como el "equivalente capitalista al rito de iniciación en las sociedades primitivas" (Windschuttle, 1979), lo que significaría que el parado joven, que no ha encontrado el primer empleo, no formaría parte de la sociedad adulta y que quien lo perdió retrocedería a aquella etapa no deseada.

Probablemente nuestro sistema social no ha previsto la existencia de parados y, consecuentemente, el parado no sabe cuál es su posicionamiento en la red de relaciones sociales. Es un status nuevo, caracterizado por la indefinición en el que el individuo que lo ocupa se encuentra cognitivamente desestructurado. Pierde los criterios que subyacían a los patrones aprendidos de comportamiento o, dicho en palabras comunes, se le desvanecen las guías que regían sus acciones, los criterios con relación a los cuales

se estaba conduciendo. No se trata de que el individuo se los haya saltado de un modo más o menos voluntario, porque en este caso se trataría de una sustitución que, aunque socialmente no fuese aceptada, cumpliría una importante función a nivel individual. No se trata tampoco de un descarrilamiento más o menos accidental que permita una recuperación en poco tiempo. Se trata, siguiendo con esta metáfora, de un desvanecimiento gradual, progresivo e incontenible de esas guías, al tiempo que el individuo no puede detenerse. Se siente impelido a seguir sin guías, a comportarse de un modo para el que ya no posee criterios.

En todo este proceso va a jugar un importantísimo papel el proceso de atribución causal, es decir, las razones por las que el individuo cree que se encuentra en su situación actual; al comienzo las razones serán fundamentalmente externas y fuera del control del individuo, pero, por un proceso que no conocemos con precisión, esas causas se van internalizando hasta llegar un momento en que el antiguo trabajador se considera a sí mismo, si no totalmente, sí muy responsable de la situación que sufre actualmente.

Como consecuencia, la autoestima, el respeto por parte de los demás, la necesidad de actividad y de actividad creadora, etc., no se satisfacen ni siquiera en sus niveles mínimos para que el sentimiento de autoidentidad pueda preservarse. Pero hay algo más todavía: por una parte, el trabajador que llega a la situación de paro laboral sigue viviendo en un entorno social en el que el éxito y el prestigio profesional se priman hasta lo inimaginable; por otra, el individuo "observa" que los demás lo perciben como responsable, hasta cierto punto, de la situación que padece. Estos dos factores constituyen dos tensores extremos de una situación caracterizada por la debilidad, la fragilidad, la desorientación, el desánimo, el temor, la indefensión, y todo ello configura una autoimagen negativa, una persona sin autoestima progresiva de la autoidentidad.

Trabajo, paro y bienestar.

A partir de lo anterior no parece difícil concluir que es posible establecer una relación entre trabajo, paro y bienestar. No estoy pensando en el bienestar económico, aunque tampoco lo excluyo. Me refiero fundamentalmente a un estado de bienestar personal, de integración de la propia personalidad, a una valoración positiva del propio individuo, a una autoidentidad definida. En una palabra, me refiero al bienestar psicológico.

La escasa investigación realizada en la década de los 70 en comparación con la de los años 30, también caracterizada por una fuerte recesión económica, fue una consecuencia lógica de una asunción errónea relativa a que la no existencia de deprivación alimentaria y asistencial, como ocurrió en los años 30, daría lugar, en todo caso, a mínimas repercusiones sociales y psicológicas. Sólo a partir de finales de los 70 se despierta una notable inquietud investigativa al comprobarse, mediante algunos estudios exploratorios y tentativos, que existen efectos importantes, que Warr (1983 y 1984) denominó globalmente "reducción del bienestar psicológico".

Esta situación se refleja principalmente en la descripción del desempleado como una persona vulnerable, solitaria y deprimida, cuyo nivel general de motivación disminuye progresivamente con el paso del tiempo, así como la moral y la autoestima.

Bakke (1933) y Harrison (1976) describieron el proceso secuencial que lleva al desempleado a una menor autoestima y a una mayor depresión, distinguiendo cuatro

fases que van desde el "shock" inicial pasando por el optimismo y el pesimismo, hasta el fatalismo. En esta última fase la persona experimenta un sentimiento de impotencia y falta de control sobre los eventos, estado que se correspondería con el de "indefensión aprendida" de Seligman (1970), según el cual la experiencia del desempleo se centraría no tanto en la falta de dinero cuanto en la de control sobre los eventos que lo rodean.

No podemos olvidar tampoco que estos efectos probablemente están mediatizados por variables de personalidad (Gurney, 1981; O'Brien y Kabanoff, 1979) y por factores como la edad de la persona, la duración del desempleo (War y Jackson, 1984), el hecho de que se haya tenido o no algún empleo (Tiggemann y Winefeld, 1984), etcétera, pero las investigaciones que contemplan estas variables mediadoras son todavía muy escasas para poder obtener conclusiones definitivas. Directamente vinculada con estas cuestiones está aquella referida a la relación entre trabajo-paro-salud. En los tiempos actuales ya no cabe dudar de las influencias mutuas entre las distintas dimensiones o componentes de la persona: el biólogo, el psicólogo y el social. Cualquiera de ellos afecta y es afectado por los demás de modo que cabe esperar que una alteración positiva o negativa de un componente influirá sobre los otros. Dado que en los individuos en paro se produce toda una compleja gama de alteraciones psicológicas, psico-sociales y sociales es de esperar que originen alteraciones en el componente biológico. Esto es así, como veremos en seguida, pero es suficiente que se produzca un estado de malestar en alguno de los tres componentes referidos para que no podamos hablar de salud. Tengamos presente que la OMS define la salud como "estado de bienestar físico, psíquico y social" y es evidente que esto no se da en el sujeto parado. No queremos decir que el mero hecho de trabajar sea por sí mismo generador de bienestar y salud. Todos sabemos que muchas situaciones de trabajo son patógenas, pero ello no se debe al trabajo mismo, sino a las condiciones en que se lleva a cabo.

Comportamiento y salud del parado.

No deja de resultar extraño que un fenómeno de tan amplias resonancias haya sido tan poco investigado desde el punto de vista comportamental y de sanidad. Los pocos estudios realizados muestran que tiene numerosos efectos negativos, pero no se ha sistematizado la indagación sobre el progresivo deterioro a que están expuestos quienes lo sufren de un modo directo y prolongado. Si la situación de paro laboral (obligado, se entiende) es una situación patógena, podemos preguntarnos cuáles son sus manifestaciones. Una investigación realizada en España, en 1982 ("Consulta Médica", 1982) nos muestra que la situación de paro laboral parece incidir en muy diversos factores que, en grado notable, constituyen un perfil patológico del parado y en el que están presentes, además de numerosas alteraciones comportamentales, un amplio espectro de trastornos psicosomáticos como cefaleas, alteraciones del peso, palpitations, hiper e hipotensión, náuseas, vómitos, dolores abdominales, inapetencia, impotencia sexual, frigidez y eyaculación precoz, etcétera.

En cuanto a las alteraciones del comportamiento el cuadro no es menos preocupante y demuestra por sí mismo la necesidad urgente de investigar profundamente el mundo del paro laboral.

Otros efectos del paro laboral.

Contrariamente a lo que pudiera parecer, las consecuencias del paro no sólo afectan a quienes lo sufren personalmente. El hombre, debido a su capacidad de participación, puede sufrirlo como amenaza. Es así como el miedo al paro provoca una serie de efectos (búsqueda y reserva de otro puesto de trabajo antes de tiempo, una psicosis colectiva de paro, tolerancia de máximas injusticias en el contexto laboral ante el temor a perder el puesto), aun cuando no se sufra directamente. La importancia del miedo al paro es tal que algunos autores han llegado a decir que el presentimiento del mismo (épocas de reestructuración o de reconversión industrial como la actual) puede afectar tan o más negativamente que la propia situación de paro real. Cuando el individuo sufre la situación de paro existe una primera fase en que el individuo está ocupado en la tramitación de asuntos burocráticos para la percepción del subsidio, iridemnizaciones, etc., y .se dedica a buscar un nuevo empleo. Es con posterioridad a esta fase cuando se pone en marcha todo el proceso de patologización propiamente dicho (ansiedad, depresión, agresividad, rigidez, reacciones inconscientes, alteraciones psicósomáticas, alteración de las relaciones familiares, pérdida de la autoestima, sentimiento de culpabilidad por un proceso de autoatribución de responsabilidad, pérdida de autoidentidad, alcoholismo, toxicomanías, apatía, abandono e indiferencia o intentos de suicidio, etc.) que conduce a un deterioro del individuo y que repercute negativamente en la potencialidad de los recursos humanos destinados al trabajo. Se deterioran las capacidades personales, las habilidades sociales, la capacidad profesional..., y esto también debe incluirse en el cómputo global del costo real del paro. El parado crónico termina por convertirse en un incapacitado permanente. Dice González Duro (1982) que "el parado, desmovilizado, aislado, protegido y controlado por el seguro de desempleo pierde, inevitablemente, conciencia de clase, se despolitiza y queda convertido en un ser desplazado y marginado, que ha de luchar en solitario, con pocos recursos y escasas esperanzas, por la supervivencia propia y la de su familia. Vive obstinado en conseguir trabajo, como sea, de lo que sea, en lo que sea. Busca y busca, pero no encuentra nada y acaba por no buscar nada. Y así cae en la desesperación, en el desánimo, en el aburrimiento, en la resignación". "... Al vivir su situación de forma personal y subjetiva se sentirá inseguro, fracasado, culpable y hastiado. Sufrirá depresión, llegando, incluso, a suicidarse". Termino haciendo una breve referencia a un tema que es preciso tomar muy en consideración: los hijos de los parados. Hoy día podemos hablar con propiedad de los "hijos del paro". Los niños que pertenecen a familias desempleadas recogen y reelaboran mensajes de crisis y conflictos familiares fundamentalmente por medio de las actividades lúdicas en las que proyectan los roles de los padres, de los hermanos, de los familiares y conocidos. En muchos de estos juegos se refleja la división social del trabajo familiar, pero la situación de paro crea unas actividades distintas en el grupo familiar; criticando negativamente los sistemas de valores sociales, políticos, económicos y religiosos vigentes en su entorno. Esto, a su vez, constituye una nueva cultura que ya algunos bautizaron como la <<cultura del paro>> y cuyos efectos se están empezando a notar en una tremenda disminución de la motivación de logro que repercutirá también en el rendimiento laboral.

Este ambiente familiar es propicio y hasta generador de una serie de patologías infantiles de un costo humano, social y también económico verdaderamente enormes.

En conclusión, pues, es incorrecto cifrar los costos del paro laboral en lo que parecen ser los costos más directos. Existe toda una variada gama de efectos que es preciso tomar en consideración. Son muy difíciles de evaluar, ya que sus repercusiones son indirectas y a medio y largo plazo, pero lo que no podemos hacer es ignorarlos y querer

creer que no existen. Muy probablemente tienen razón Westley (1979) y Jahoda (1982) cuando sugieren que un empleo es mejor que el desempleo, tanto psicológica como rentísticamente.

Manuel Fernández Ríos
Profesor de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid